

**¡retirada de todas
las sanciones,
readmisión de todos
los despedidos!**

Telefónica

Sindicato federal
telefónica



09/dic/2009

www.cgt.es/telecomunicaciones - federal.cgtele@cgt.es - 91 584 90 13

El juez revoca la sanción de falta muy grave de You



La reciente sentencia de You demuestra que los Recursos Humanos de Telefónica SAU, lejos de sancionar los sucesos del 26J, quisieron aniquilar un movimiento sindical que, con la movilización de miles de trabajadores, les impidió cerrar una nueva clasificación profesional en la firma del último convenio. Por eso el juez rebaja su sanción de muy grave a grave; sobra decir que la diferencia de las repercusiones laborales, sindicales, penales y económicas son enormes.

Y es que, en este año y medio de juicios, la empresa se empleó a fondo: llamó a declarar a sus mariachis y se gastó un pastón en abogados para convencer a los jueces de que lo ocurrido fue un acto de extrema violencia. Las sentencias han revocado cinco faltas muy graves y un despido, poniendo en evidencia su absurda versión.

El departamento de Recursos Humanos ha fracasado, y con ellos, todos los que participaron en esta farsa: tanto los que sugirieron la apertura de los expedientes (CCOO y UGT) como los que se levantaron junto a ellos de la mesa de negociación (STC-UTS-STC) para escenificar, frente a la empresa, que nunca se sentarían con violen-

tos como nosotros; los mismos que utilizaron al CI para dejarles indefensos. ¡Todos han fracasado!

Nosotros, al contrario, no vamos a ocultar nuestra satisfacción por esta importante victoria; asumiremos la sanción final como uno más de los riesgos del sindicalismo reivindicativo, siempre hemos sido conscientes de ello.

Seguiremos luchando por la readmisión de Porfi y Alvaro, y en contra de la flexibilidad en Telefónica, la misma que padecen millones de trabajadores y que ahora la patronal quiere globalizar: aparcadas sus históricas intenciones de abaratamiento del despido, entrará a saco en la desregulación total de jornadas y salarios; con la eterna excusa de la creación de empleo, el gobierno ya ha sentado en la mesa de negociación a patronal y «agentes sociales» para firmar una Nueva Reforma Laboral.

La única respuesta posible ante los abusos empresariales será la movilización, será la huelga general. Salud y Libertad